

Documento	Convocatoria de sesión	P12.500.20_COV
Expediente	6/2021/P12500 - P12.500 - Sesión Consejo Sectorial	
Asunto	CONVOCATORIA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA CONSTITUTIVA DEL CONSEJO SECTORIAL DE TURISMO EL 29 DE ABRIL DE 2021.	

FIRMAS	Autoridad / Cargo, identificación firmante y fecha firma
	Documento firmado electrónicamente con código de identificación único 13524422627502670453 Autenticidad verificable en https://sede.segovia.es/validacion

CONSEJO SECTORIAL DE TURISMO

CONVOCATORIA DE SESIÓN

ANTECEDENTES

Decreto de Alcaldía (nº 2021/02419) de fecha 08/03/2021 del nombramiento del Presidente del Consejo Sectorial de Turismo, publicado en el Boletín Oficial de la Provincia nº 44 de 12 de abril de 2021.

NORMATIVA DE APLICACIÓN.

Reglamento de Participación Ciudadana aprobado en Pleno del 29 de enero de 2016, y publicado en el BOP nº 43 de 8 de abril de 2016). En Pleno del 1 de diciembre de 2017 se procede a la modificación de los artículos 28 y 53, del mismo y publicándose definitivamente en BOP nº 23 de 21 de febrero de 2018.

Reglamento Regulator del Consejo de Turismo aprobado en Pleno del 2 de junio de 2017, y publicado en el BOP nº 76 de 26 de junio de 2017.

Ley 39/2015 de 1 de octubre del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Artículo 25 y la Disposición Transitoria 4ª de la Ordenanza Municipal de la Administración Electrónica del Ayuntamiento de Segovia (BOP 55 de 09/05/2011)

CONVOCATORIA

En calidad de Presidente y, de conformidad con lo establecido en el artículo en el Título III artículo 8, en concordancia con el Título VI, artículo 17 del Reglamento Regulator del Consejo Sectorial de Turismo, se les convoca a la reunión extraordinaria del mismo el

Código de identificación único 13524422627502670453	Página 1 de 2
Documento firmado electrónicamente (RD 1671/2009) autenticidad verificable en https://sede.segovia.es/validacion	



próximo 29 de abril de 2021, a las 16:00 horas, en el Salón de Plenos del Ayuntamiento de Segovia.

Notifíquese a todos los integrantes del Consejo mediante correo electrónico, de conformidad con el artículo 25 y la Disposición Transitoria 4ª de la Ordenanza Municipal reguladora de la Administración Electrónica del Ayuntamiento de Segovia (BOP 55, de 09/05/2011) y correlativo del Reglamento regulador del Consejo Sectorial, Título VI, artículo 17, con remisión del orden del día comprensivo de los asuntos a tratar, fíjese en la página web del Excelentísimo Ayuntamiento de Segovia, dentro del Área de Participación Ciudadana-Consejos Sectoriales.

Esperando contar con su presencia, reciban un cordial saludo.

ORDEN DEL DÍA

1. Constitución del Consejo Sectorial de Turismo.
2. Presentación de los actuales representantes de las entidades que forman parte del Consejo Sectorial de Turismo.
3. Presentación de los objetivos y fines del consejo sectorial de Turismo, así como las próximas líneas de actuación de la concejalía.
4. Presentación del Plan de Sostenibilidad Turística de la ciudad de Segovia.
5. Ruegos y preguntas

Lo que como Presidente del Consejo Sectorial le notifico.

Código de identificación único 13524422627502670453	Página 2 de 2
Documento firmado electrónicamente (RD 1671/2009) autenticidad verificable en https://sede.segovia.es/validacion	